

NOTIFICACION ADMISION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2020- 35

Juzgado 04 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co>

Jue 01/02/2024 8:48

Para:notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Señores:

Representante Legal ALLIANZ SEGUROS S.A

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado 4 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico el auto . No. 1743 de 01 de noviembre de 2023 y el auto N° 455 de 14 de abril de 2021, el cual admite llamamiento en garantía y admite demandan, respectivamente, dentro del proceso identificado con el número único de radicación 190013333004 2020 00035 00. Por lo anteriormente expuesto me permito anexar los correspondientes archivos en formato PDF los cuales contienen los autos referidos, y copia del traslado de la demanda y escrito del llamamiento en garantía quedando así surtida la notificación de Ley.

[19001333300420200003500](https://www.allianz.com.co/19001333300420200003500)

Atentamente,

Luz Ángela Rodríguez Sinisterra
citadora

***ENVIO DE RESPUESTAS Y/O COMUNICACIONES Y DEMAS
MEMORIALES EXCLUSIVAMENTE AL CORREO***

j04admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO IMPORTANTE: ESTA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍO DE NOTIFICACIONES, TODO MENSAJE QUE SE RECIBA NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMATICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTROS SERVIDORES